ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN FISIOTERAPIA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2013 A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA nº 8 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTA:

Evangelina Cepero Moreno

INVITADA:

María Ángeles Franco Sierra

VOCALES:

Pilar Domínguez Oliván

Alberto Lekuona Amiano

Félix Martínez Quiñones (excusa la imposibilidad de su asistencia)

María Teresa Moros García

Eduardo Pérez Ariño

Felipe Nieva López

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Comisión
2. Otros asuntos

1. Constitución de la Comisión.

Según el artículo 38 del Reglamento de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado en Junta de Centro de fecha 17 de enero de 2013, la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Fisioterapia estará integrada por un mínimo de 6 miembros y presidida por el Presidente de la Junta de Facultad o persona en quien delegue.

Tras la elección realizada en Junta de Centro de fecha 18 de febrero, la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Fisioterapia queda constituida como sigue:

- Presidenta de la Comisión (por delegación): **Evangelina Cepero Moreno**
- Secretario:

  Alberto Lekuona Amiano
- Representantes del PDI:

  Pilar Domínguez Oliván

  Félix Martínez Quiñones

  María Teresa Moros García

- Representante de los estudiantes:

  Eduardo Pérez Ariño

- Representante del PAS:

  Felipe Nieva López

2. Otros asuntos.

-Subcomisión para asuntos de tipo transversal

Se da el visto bueno a la creación de una subcomisión formada por miembros de las tres comisiones de garantía de la calidad de las titulaciones de grado de la Facultad, con el fin de resolver los asuntos que afecten de forma transversal a tales titulaciones.

Reconocimiento o transferencia de créditos entre Grados

Con respecto a la solicitud de **Rocío Ezpeleta Bádenas** se acuerda lo siguiente:

- **Se reconocen** los créditos de "Anatomía I", "Farmacología fundamental".

- **No se reconocen** los créditos de "Patología general en el campo de la Fisioterapia".

Con respecto a la solicitud de **Ana Maldonado Domenech** se acuerda lo siguiente:

- **Se reconocen** los créditos de "Farmacología y Dietética".

Cursos y Seminarios

Con respecto al Curso "Fibrólisis diacutánea. Ed. Mayo-Octubre del 2012-2013", la Comisión acuerda su aprobación, una vez que se reciba de nuevo la memoria en la que han de recogerse tres modificaciones menores.

Con respecto a los Cursos "Neurodinámica clínica. Miembro superior" y "Neurodinámica clínica. Miembro inferior", se acuerda dejar pendiente la resolución hasta que la Comisión reciba las correspondientes memorias finales de los cursos en la edición anterior.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Presidenta de la CGC	Secretario
Fdo.: Evangelina Cepero Moreno	Fdo.: Alberto Lekuona Amiano